



AVISO

A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Se hace de su conocimiento que el Personal Académico de la UNAM que al día 7 de febrero 2022 no realizó el alta de una cuenta bancaria para que la UNAM efectue el depósito de su pago nominal y otras prestaciones, la UNAM efectuó la apertura de una cuenta ante la Institución Bancaria Santander a cada uno de estos trabajadores, por lo que se les informa lo siguiente:

- A las entidades y dependencias que tengan personal académico en este supuesto, se les hará llegar mediante correo electrónico Institucional a los responsables Administrativos, información referente a días, horarios, lugares y protocolos de entrega de las tarjetas en sus centros de trabajo.
- Los Asesores de Santander visitarán 44 centros de pago cuando el volumen de entrega de tarjetas sea mayor a 10 registros; de no caer en este supuesto, se les pide informar a sus Académicos que pueden acudir a la Torre de Rectoría para la entrega de tarjetas en los días y horarios citados en los avisos que se les hará llegar.
- Se pide su apoyo para que en los centros de trabajo se les asigne un espacio amplio y bien ventilado a los Asesor de Santander, con una distancia entre el Asesor y el colaborador de al menos 1.5 metros de distancia.
- Los centros de pago y cronograma de entrega, se anexarán al aviso que se les hará llegar.
- Por lo antes expuesto, se le pide su apoyo para que estén una vez que reciban el correo con la información citada, se haga de conocimiento a su personal académico.

De antemano se agradece su atención y pronta respuesta.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 14 de febrero de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS